

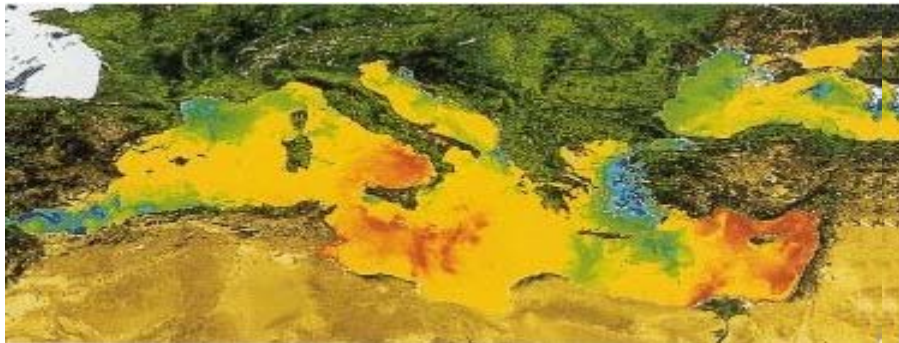


**INSTRUMENTO EUROPEO
DE VECINDAD Y ASOCIACIÓN**

TÚNEZ

Resumen

**DOCUMENTO DE ESTRATEGIA
2007 - 2013
Y
PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL
2007 - 2010**



El presente informe estratégico nacional (IEN) establece un marco estratégico para la cooperación de la UE con Túnez de conformidad con el Instrumento europeo de vecindad y asociación (IEVA) durante el período 2007-2013 (asignación nacional). El programa indicativo nacional (PIN) expone, en términos operativos, la respuesta de la Comisión para el período 2007-2010 destacando sus objetivos, los resultados esperados y las condiciones que deben respetarse en los ámbitos de cooperación prioritarios. Para el PIN 2007-2010, el importe orientativo es de 300 M€

CONTEXTO Y OBJETIVOS

Túnez participa totalmente en el proceso de Barcelona. Primer país mediterráneo signatario de un Acuerdo de Asociación (AA), en julio de 1995, figura entre los cinco países del sur del Mediterráneo que han adoptado un plan de acción de la política europea de vecindad (PAV) en 2005 que incluye una agenda política, económica y social ambiciosa para los tres a cinco próximos años y que ha sido objeto de debates detallados en los foros oportunos.

Túnez registra un crecimiento económico situado entre el 4 y el 5% anual desde hace 15 años y aplica reformas económicas preservando al mismo tiempo una cohesión social. Sus resultados económicos y sociales han favorecido la aparición de una importante clase media; ésta deseará sin duda una mayor participación en el proceso de toma de decisiones y una transparencia y una rendición de cuentas mayores (papel reforzado de la sociedad civil y del sector privado). Este desarrollo será esencial para favorecer una gobernanza más dinámica en un entorno más abierto. Por otra parte, el aumento de la inversión privada, indispensable para el mantenimiento de un crecimiento elevado, pasa necesariamente por una mejora del ambiente empresarial y del funcionamiento de la justicia.

Contrastando con los resultados del modelo económico y social tunecino, los aspectos políticos, como la libertad de expresión o asociación, sufren retrasos importantes. Además de los problemas que esto plantea a nivel político, esos retrasos también pueden tener repercusiones sobre los progresos económicos y sociales del país.

Las características de la estrategia vienen determinadas por la necesidad de apoyar la consecución de los objetivos del PAV que contribuirá a establecer una zona de paz, estabilidad y prosperidad. No obstante, habida cuenta de las grandes dificultades de ejecución de los proyectos MEDA de tercera generación y del reciente comienzo del programa de apoyo a la justicia, la Comisión preconiza, por este período, la intervención en la buena gobernanza económica. En este sentido, los principales ejes del PIN 2007-2010 son:

- *la gobernanza económica, la competitividad y la convergencia con la UE;*
- *la promoción de los recursos humanos y la mejora de la capacidad de empleo;*
- *el crecimiento y el desarrollo sostenible.*

La programación (parte PIN) fue elaborada en estrecha coordinación con las autoridades tunecinas y en coherencia con las prioridades nacionales. La integralidad del DEP fue comunicada a las autoridades tunecinas que tuvieron la oportunidad de hacer comentarios antes de la celebración del comité de gestión. A lo largo de todo el proceso se garantizó una

coordinación con los Estados miembros y con los principales proveedores de fondos multilaterales. La ventaja comparativa de la Comisión como proveedora de fondos, basada en lo aprendido con la cooperación en el pasado, la complementariedad con los otros proveedores de fondos y la coherencia de la política europea de vecindad (PEV) con las otras políticas de la UE (*policy mix* o combinación de políticas) se tuvieron muy en cuenta.

RETOS A MEDIO PLAZO

En el contexto de una apertura de Túnez al mundo exterior y de un aumento de la competencia, del análisis se derivan los siguientes retos fundamentales para los próximos cinco años:

- **REFUERZO DE LA BUENA GOBERNANZA:** Los resultados económicos y sociales de Túnez han favorecido la aparición de una importante clase media. Desde ese punto de vista, el modelo económico y social tunecino ha demostrado que da muy buenos resultados. Pero esos avances contrastan con el escaso progreso en materia de gobernanza política. Esto no deja de plantear un doble reto. Por un lado, un alto porcentaje de la población desea sin duda participar más en el proceso de toma de decisiones, lo que favorecería una transparencia y una rendición de cuentas mayores. Por otra parte, la ausencia de avances reales en materia de gobernanza política corre el riesgo de tener un efecto negativo sobre el progreso económico y social. Por ejemplo, un aumento de las inversiones interiores y extranjeras, indispensables para apoyar el crecimiento económico, no puede producirse sin que mejore de forma importante el entorno empresarial y el funcionamiento de la justicia.
- **CRECIMIENTO Y REFORMAS ECONÓMICAS DURADEROS:** La economía tunecina registra buenos resultados. Sin embargo, el mercado laboral no llega a absorber la totalidad de la demanda adicional de empleo y la inversión privada sigue siendo demasiado baja. El reto es reducir la tasa de desempleo, que sigue siendo importante. Esto implica la mejora del clima de inversión para el sector privado y la calidad de la gobernanza económica.
- **MEJORAR LAS CALIFICACIONES Y LA CAPACIDAD DE EMPLEO DE LOS LICENCIADOS:** El sector tunecino de la educación se enfrenta a un importante reto resultante de la transición demográfica (aumento rápido del personal en la enseñanza secundaria y superior), en el mismo momento en que resulta fundamental mejorar los resultados escolares y la interacción entre la enseñanza, la investigación y el mercado laboral para permitir a Túnez dotarse con las competencias que precisa en un contexto internacional orientado sobre el conocimiento. Esta tendencia pone en entredicho la capacidad de los sistemas de enseñanza superior y de formación profesional para hacer frente eficazmente al crecimiento de la demanda mejorando la calidad y la adecuación de la educación con respecto al mercado laboral y manteniendo los gastos a los niveles actuales. Si hoy son 70.000 los licenciados superiores sin trabajo, podrían ser 300.000 en 2012.
- **REFORZAR LOS PROGRAMAS SOCIALES MANTENIENDO AL MISMO TIEMPO EL EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO:** También aquí las tendencias demográficas y las transformaciones del mercado laboral debidas a las presiones competitivas plantean importantes retos para los sistemas sanitario, de protección social y de jubilación.

RESPUESTA ESTRATÉGICA DE LA UE (2007-2013)

La ampliación de 2004 modificó profundamente la distribución política, geográfica y económica en la UE ofreciendo a ésta la ocasión de consolidar y profundizar las relaciones con sus países limítrofes. Más allá de las relaciones existentes, el PEV propone a los vecinos de la UE la perspectiva de contar con un elevado grado de integración económica, en particular a través de una integración progresiva en el mercado interior y de una profundización de la cooperación política, cultural y social.

El PEV se fija objetivos ambiciosos basados en el compromiso, recíprocamente reconocido, con valores comunes entre los que figuran la democracia, el Estado de Derecho, la buena gobernanza y el respeto de los derechos humanos, los principios de la economía de mercado, el libre comercio, el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y el refuerzo de las reformas políticas, económicas, sociales e institucionales. Ofrece así una nueva dimensión al AA en todos estos aspectos. El PAV en vigor desde julio de 2005 concreta la agenda de la PEV para un período de tres a cinco años.

Los objetivos y prioridades siguientes constituyen referencias para la elección de las prioridades de cooperación entre la UE y Túnez; los compromisos asumidos en el AA y el PAV constituyen la referencia más fuerte:

- Los objetivos de la UE y, en particular, las prioridades recogidas en la declaración "Diez años de Barcelona": i) derechos humanos - democracia - gobernanza - justicia - seguridad, ii) reformas económicas duraderas (crecimiento-empleo) y iii) objetivos del milenio para el desarrollo en materia de educación.
- Las prioridades políticas y de reforma nacionales, el análisis y los principales retos.
- Las necesidades derivadas de la aplicación del PAV y el AA.
- Lo aprendido de la cooperación en el pasado y los resultados de las reuniones con los principales proveedores de fondos (complementariedad, ventajas comparativas, concentración), en particular los Estados miembros, el BEI y el BM. Tendrá repercusiones más específicas en el marco de la programación orientativa.

En este contexto, los objetivos prioritarios de la estrategia de la UE para 2007-2013 serían los siguientes (las prioridades y su calendario de aplicación podrán revisarse en función de los progresos realizados en la consecución de los objetivos, y de las adaptaciones y actualizaciones del PAV, en particular en materia de diálogo político):

- las reformas políticas a medio plazo relativas a la democracia y a los derechos humanos, el Estado de Derecho y la buena gobernanza institucional;
- las reformas en materia de justicia, la gestión de los flujos migratorios y el asilo según los principios detallados en el Convenio 1951, la lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de capitales y el terrorismo, en cumplimiento de los derechos humanos;

- el desarrollo de condiciones propicias para la inversión privada, el desarrollo de empresas competitivas (PYME), el crecimiento, la reabsorción del desempleo y el desarrollo rural sostenible;
- el desarrollo de condiciones propicias para los tres aspectos del desarrollo sostenible (medioambiental, social, económico);
- el desarrollo de la educación y la formación, de la enseñanza superior y la investigación científica como factores esenciales de la edificación de la sociedad del conocimiento y la reabsorción del desempleo en un contexto de apertura de la economía;
- el refuerzo de los programas sociales manteniendo al mismo tiempo el equilibrio presupuestario;
- la simplificación del comercio de bienes y servicios, la aproximación de la reglamentación técnica y las normas y procedimientos de evaluación de la conformidad;
- el desarrollo del transporte basado en la seguridad, el refuerzo de las infraestructuras nacionales y regionales y su interconexión con la red transeuropea de transporte y desarrollo de los sectores energéticos y de la sociedad de la información.

Además del aspecto bilateral, transfronterizo y regional, puede disponerse de dos nuevos instrumentos. **El programa IEVP transversal** incluirá las actividades que se aplicarán de la misma manera para todos los países vecinos. Este programa financiará, en particular, las actividades TEMPUS y el nuevo programa de becas, así como las actividades de TAIEX. Además, los nuevos **programas temáticos IEVP**, incluido un programa "democracia y derechos humanos" (anteriormente IEDDH), "migración y asilo" (anteriormente Aeneas) o "desarrollo humano y social - invertir en las personas", podrían ser de interés para Túnez y reforzar provechosamente la cooperación bilateral. Las actividades temáticas sólo se lanzarán si ofrecen una plusvalía clara.

PROGRAMA INDICATIVO NACIONAL

Las operaciones se presentan individualmente con relación a los ejes prioritarios del PIN:

Prioridad 1: Gobernanza económica, competitividad y convergencia con la UE

GOBERNANZA ECONÓMICA/COMPETITIVIDAD (2008/2010, 127M€)

Apoyo presupuestario, operación sectorial, apoyo al sector privado. El crecimiento económico tunecino, si bien es importante, se caracteriza por la debilidad de la inversión privada y de la creación de empleo. Los componentes serían los siguientes: i) consolidar los progresos en materia de estabilización macroeconómica y presupuestaria y las reformas en los ámbitos de la gobernanza, la hacienda pública y la administración, ii) mejorar el entorno empresarial y reforzar la competitividad del sector privado para aumentar la inversión privada y la creación de empresas, especialmente de PYME que son las mayores generadoras de empleo y iii) reestructurar y desarrollar un sector financiero competitivo al servicio de la empresa (bienes y servicios) y ampliado a las microfinanzas con el fin de maximizar el impacto en términos de reducción de la pobreza.

2PA (2007, 30M€)

Con el programa de acompañamiento del plan de acción de vecindad se pretende profundizar en lo adquirido con el P3A en curso, que se desarrolla según lo previsto y finaliza a mediados de 2008. Está prevista una nueva etapa,

sobre todo teniendo en cuenta que se acerca la fase crucial de aplicación del PAV que requiere un apoyo institucional. Tratándose de un programa que funciona "a petición" y que favorece los hermanamientos y otras herramientas de cooperación adaptadas, el 2PA cubrirá prioritariamente los temas del PAV que no están cubiertos por el PIN 2005-2006 con proyectos específicos, en particular en materia de servicios, justicia, libertad, seguridad y migración.

SIMPLIFICACIÓN DEL COMERCIO (2008, 23M€)

Con el fin de completar la creación de una zona de libre comercio euromediterránea para los productos industriales para 2010, las autoridades tunicinas prevén la celebración de acuerdos bilaterales denominados ACAA (acuerdos sobre la evaluación de la conformidad y la aceptación de los productos industriales) en los sectores eléctrico, mecánico y electrónico. Los objetivos específicos del proyecto serían i) la aproximación de las normas y reglamentos de la UE (aproximación de las legislaciones horizontal y sectorial), ii) introducción de la infraestructura asociada (normalización, acreditación, metrología, sistema de evaluación de la conformidad e infraestructura de vigilancia del mercado a posteriori) y iii) el apoyo a la firma de un ACAA en sectores prioritarios.

Prioridad 2: Promoción de los recursos humanos y mejora de la capacidad de empleo

ADECUACIÓN EDUCACIÓN-EMPLEO/ENSEÑANZA SUPERIOR (2009, 65M€)

El sistema educativo presenta una necesidad de mejora en la articulación entre sus distintos componentes: la enseñanza secundaria, la formación profesional y la enseñanza superior, en relación con las necesidades del mercado laboral. Los mecanismos de las pasarelas y de identificación de las necesidades del mercado laboral no permiten a los alumnos y licenciados de la enseñanza superior realizar fácilmente una elección de orientación de un subsistema a otro sin chocar con las barreras tanto a nivel reglamentario como pedagógico. El sistema de formación profesional no es valorizante y hay una escasa articulación entre la enseñanza superior y las necesidades del sector privado. El refuerzo de la articulación (sistema de pasarelas coherente, seguimiento y observación) es imprescindible habida cuenta de la llegada masiva de licenciados de la enseñanza superior al mercado laboral para 2009.

Prioridad 3: Crecimiento y desarrollo sostenible

MEDIO AMBIENTE - ENERGÍA (2007, 43M€)

En apoyo a la política de desarrollo sostenible de Túnez, y tal como prevé el PAV, este programa de asistencia técnica y de apoyo institucional podría apoyar en materia de medio ambiente i) la modernización medioambiental de las empresas (exportadoras) más contaminantes o que tienen un impacto medioambiental importante; el sector hotelero, debido a su gran influencia sobre el medio ambiente y, en particular, sobre el litoral y el mar (erosión, contaminación de las aguas, zonas protegidas) también debería verse afectado por esta modernización; ii) la aplicación del plan nacional sobre los recursos hídricos; iii) la gestión integrada de los residuos sólidos; iv) las acciones de sensibilización en materia de medio ambiente, en particular por medio de ONG; y en materia de energía i) el refuerzo de la eficacia energética y la promoción de las fuentes de energía renovables.

INVESTIGACIÓN - INNOVACIÓN (2009, 12M€)

El acuerdo específico de cooperación científica celebrado entre Túnez y la UE en junio de 2003 ofrece un marco apropiado para consolidar la cooperación científica y tecnológica entre las dos partes. El programa tomará la forma de una asistencia técnica y de actividades de hermanamiento y servirá esencialmente i) para reforzar el punto de contacto para los programas comunitarios de I+D, ii) para las actividades de modernización de la administración de la investigación, iii) para el desarrollo de la política de movilidad de los investigadores y iv) para el desarrollo de la innovación tecnológica. Una parte del presupuesto podrá dedicarse a un ejercicio de evaluación comparativa (indicadores de cooperación internacional e innovación tecnológica).